



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Octubre, Jueves à II. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



A Carabana necesita de dos meses de camino para llegar à Tambuctu, pues no caminan fino de noche, conduciendose por la Bufula, y observando el caer, y levantar del Sol. El Mar Arenoso dista 100. leguas de Marruecos, y tiene aun 200. leguas mas de largo; ya pasado, se necesitan 100. mas para llegar á Gao. A mitad de este vasto Desierto, poco mas, ò menos, se hallan, como por milagro, muchos pozos de agua muy fria, sin lo qual seria casi imposible el poderlo atravesar: tambien hay algunas salinas de sal muy blanca, y no muy distantes de estos pozos: el agua de estos sirve para refrescar la Carabana, y henchir los grandes cueros de que se sirven para el transporte del agua. La sal de estas salinas, de que cargan parte

de sus camellos, es la mejor, y algunas veces la unica Mercancia, que dan, y despachan en Tambuctu, en cambio de oro en polvo; llevan no obstante algo de quinilleria de la Europa. La manera de traficar entre los Arabes, y Negros de Tambuctu, tiene algunas singularidades, y es bastante curiosa para omitida: quando la Carabana ha llegado al lugar donde acostumbra hacerse el cambio de las Mercancias, segun la costumbre de estas dos Naciones, el Alcalde que manda en dicho Lugar, ò el Rey mismo de Tambuctu, si se halla allí, comisiona, y embia algunos para que le reciban con toda ceremonia, y siempre añade à estos Diputados algun Arabe de los establecidos entre los Negros, para tomar el nombre de las Mercancias, ò quinilleria, y advertirles, que el trato, ò negocio debe

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende un *Cavallo*, que tiene 7. quartas y 3. dedos, de edad de 6. años, pelo castaño-obscuro, muy leal, y de mucho vrio, el qual tambien se cambiarà por otro mas pequeño : para tratar de ajuste se acudirà à la calle baxa de la Madera, casa del Excelentissimo Señor Don Pedro Estuard, en donde el Portero de su Excelencia darà razon.

2 Se venden *varias Pinturas, trastos de Cocina, Vestidos, Mesas, y otras diferentes cosas*: para su ajuste se acudirà à la calle del Turco, entrando por la de Alcalà à mano izquierda, primera casa.

3 Se vende una *Berlina* muy bien tratada, forrada de media grana : para su ajuste se acudirà à casa de Antonio Arganzona, Maestro de Coches, que vive en la calle baxa de la Madera, la que se darà con equidad, por tener el dueño que ausentarse fuera de esta Corte.

4 Se vende un *Cavallo Andaluz*, de pelo negro, y de edad de 6. años; para su ajuste se acudirà à la calle angosta de San Bernardo y Pésada de la Navarra, donde se darà con la mayor equidad.

PERDIDAS.

DESDE la calle del Pez, hasta la Plazuela de Santo Domingo se han perdido *dos Puljeras*

de *pedras de Francia*, engarzadas en plata : para la restitucion se acudirà al P. Fr. Antonio, Sacristàn Mayor del Convento de los RR. PP. Carmelitas Calzados, quien darà las señas, y hallazgo.

2 Se ha perdido un *Poder de Cession* : para la restitucion se acudirà à la Posada de San Antonio, que està en la Cava baxa, en donde daràn el hallazgo.

3 Se ha perdido una *Caja de plata*, labrada, con una Historia profana en la tapa, hecha casi à modo de concha, la qual està dorada por dentro: para la restitucion se acudirà al Mayordomo del Excelentissimo Señor Conde de Salvatierra, que vive en la calle de Atocha, quien darà mas individuales señas, y el hallazgo correspondiente.

4 Dia 9. del corriente, por la noche, se perdió una *Rueda delantera de coche*, desde la Carrera de San Francisco, hasta la Corredera de San Pablo: para la restitucion se acudirà à Pedro Rubio, Maestro de Coches, que està en la calle de Silva, quien darà el hallazgo.

RESTITUCIONES.

LA persona que huviere perdido, ò faltado un *Relox de oro*, acuda para su recobro à la calle de Alcalà, frente de las Cavalierizas de la Reyna nuestra Señora, (que Dios prospere) en el quarto se-

gundo de la casa pintada, en donde dando las señas individuales lo entregarán.

2 La persona que huviere perdido un *Cosacon de paño verde*, que se encontró al dia 4. de este presente mes, junto à el Arroyo de Brinçal, acuda para su recobro al Mozo de Cavallos del Excelentísimo Señor Duque de Abrantes, que vive en la calle ancha de San Bernardo, quien dando las señas lo entregará.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle de la Estrella, casa nueva, y con balcones verdes, vive Don Antonio Rey, el qual dará razon de una muger, que desea acomodarse en alguna casa de poca familia *para Muger de gobierno.*

2 En la calle de la Inquisicion, frente de la casa del Excelentísimo Señor Conde de Aguilar, en una Barberia darán razon de un sugeto, que desea acomodarse *para Cocinero.*

3 Un sugeto, estrangero, desea acomodarse *para Ayuda de Camara*; sabe afeytar, peynar, y otras habilidades: darán razon en la calle de Atocha, en una Barberia que está frente de la Iglesia de nuestra Señora del Loreto.

4 Un joven, de edad de 20. años, poco mas, ò menos, desea su acomodo con algun Procurador, ò Agente de Negocios: sabe esferibir, y contar: dará razon el Zapatero de Viejo que

trabaja en la Plazuela de la Cevada, junto à el Almazèn del Carbon, y una Tienda Barberia.

CASA POR ALQUILAR.

1 EN la calle de la Magdalena, entrando por la de la Luna, casa del Maestro de Coches darán razon de una casa que se alquila, compuesta de quarto baxo, principal, y segundo, y tambien cochera, la que se dará junta, ò separadas sus habitaciones.

PAPEL NUEVO.

1 Segunda Impresion (en dos pliegos) del Papel nuevo, intitulado: *El Cortesano, y el Rustico*, que se anotò en la Gazeta del Martes 2. del corriente: se hallará en la Tienda de Don Francisco Palacios, que está frente de las Gradas de San Phelipe el Real; y en ellas en el Puesto de Antonio del Castillo; en su Libreria, calle del Correo; y en las que se venden el Diario, calle de Atocha, junto à S. Sebastian, y Plazuela de Santo Domingo.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la iglesia de la Casa Professa de la Compañia de Jesus.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.